

EDITORIALES

NECESIDAD DE UN GRAN PARTIDO

Al tratar el Gobierno provisional de la República sobre si la elección para las Cortes Constituyentes ha de ser por distritos o por circunscripciones, se ha encontrado, según parece, con que su deseo en favor del segundo sistema resulta irrealizable por no existir partidos organizados y no poder por lo tanto formarse y votarse listas.

Estamos, pues, en lo mismo que hace tiempo: echando de menos la existencia de grandes partidos. ¿Qué responsabilidad tan grande la de cuantos cesaron contra ellos suprimiendo un instrumento de gobernación sin acertar a crear otro?

Sin grandes partidos, la política no tiene estabilidad; el principio de autoridad vive en claudicación constante; el Poder público será un conjunto heterogéneo de personas, de infelices resultados; las clientelas familiares y las rutinas privadas tienen un más fácil acceso a las cumbres del mando; la autocracia y el arbitrio hallan campo libre a sus más desastrosas codicias.

Los grandes partidos son indispensables. Y siendo así, preguntamos: ¿Que hacen las clases conservadoras españolas que no se aprestan a la lucha del 21 de Junio? ¿Es que se va a dejar el campo libre a las extremas radicales?

Sea la elección por distritos o por provincias lo innegable es que el Poder actual no sea testigo presencial de la emisión de votos.

Las Diputaciones provinciales se constituyen a su gusto, los Ayuntamientos también, y si a eso se agrega el fervor de todos los neofitos republicanos con su entusiasmo de hoy quieren borrar su monarquismo pasado, llegamos a la conclusión de que sólo con un esfuerzo de organización podrán luchar y siempre con notoria desventaja—los elementos de las derechas españolas.

Cabe, en los momentos presentes, la organización de un gran partido de derecha conservadora, que defienda los principios fundamentales de la sociedad, oponiendo un dique fuerte e inexpugnable, a los avaros del comunismo que se desenvuelven en un campo propicio para transformar la República burguesa de hoy en República social, de obreros y campesinos, meta de sus aspiraciones.

Lo ocurrido el día 12 de Abril debe ser una enseñanza. Las deserciones, las apostasías, las alegres conservadores. No se engañen los propios conservadores en que los elementos de ellos los señores Alcalá Zamora y Maura. Para republicanos y a la cabeza de ellos los señores Alcalá Zamora y Maura. Para la gran masa revolucionaria española el 12 de Abril no es un término de recordo, sino una etapa inicial de viaje.

Si se sigue en la inercia actual, en la incomprensión de ahora, se seguirán perdiendo posiciones y tal vez cuando se quiera recordar sea tarde.

En los grandes partidos está la salvación; y nosotros creemos que en España hay elementos bastantes para un partido conservador democrático que lleve a cabo las reformas que los tiempos exigen pero sin caer en la demagogia que acecha.

La vida noctámbula en Madrid

Tengo un amigo que lleva muchos años tratando de averiguar si es la vida la que cambia a los hombres, o si son éstos los que cambian aquella. Esta ocupación, la alterna con la de construirse aparatos para la radio, y tiene que ambas le lleven a un manicomio, según el interés con que las toma.

Sea como sea, el caso es que por ejemplo, la vida amable y acogedora que Madrid tenía por las noches, agoniza con tanta rapidez, que por suerte, y aun enterrada, puede tenerse.

Desaparecieron las antiguas tertulias literarias. Hoy, los escritores huyen unos de otros como enemigos irreconciliables y no son pocos los que ya no salen de noche. Este cambio de costumbre se refleja en la misma literatura que parece mas huraña, mas preocupada, menos cordial y espontánea, menos simpática.

Poco a poco vamos dejando de ver a los amigos que antes encontrábamos a diario, por las noches, en cafés y teatros, y al preguntarnos el por qué, cuando de día los vemos, nos contestan invariablemente: «No salgo por la noche». Y viendo estamos que, para no quedarnos solos, tendremos que imitarlos.

Unos, los mas contumaces, resisten heroicamente tres o cuatro cafés; otros, salen a la primera hora para ir al teatro y al cine y se acaban. Madrid se queda desierto. En cambio al mediodía y a la caída de la tarde, es imposible transitar por las calles ni encontrar una mesa en el café donde ahora, todo el que se tiene en algo, ha de merendar.

El gran desarrollo de los negocios, el cambio de hora de las oficinas, las funciones de tarde en los teatros y otros muchos factores han dado al traste con la vida nocturna madrileña, hasta el punto de que ni en los círculos ni casinos se ve apenas gentes y están tristemente oscuros y silenciosos.

Si alguno tiene luz, como el de Bellas Artes, solo es por presumir, no porque dentro hay mas de una veintena de socios.

Donde mas se nota la desaparición de la vida nocturna es en los salones de los teatros y en los cuartos de los artistas, donde antes se congregaban inolvidables tertulias de gentes de todas clases (qué horas tan amenas transcurrían en esos lugares, donde la literatura y el arte imperaban como soberanos absolutos) inolvidable teatro de Apolo.

No hace muchas noches hube de ir a visitar, en su teatro, a dos famosos y populares artistas madrileños. Casi habíamos perdido la costumbre de andar por semejantes lugares. Una puertecilla, luego otra, un pasillo pequeño, después otro largo, en el cual se alinean los cuartos

Silencio, un silencio sepulcral. Nuestras pisadas, no ostante ser cautelosas, resuenan de un modo alarmante. En los cuartos, si hay alguien se habla en vos queda. En el escenario declaman los actores y se les oye perfectamente; el rumor de la risa del público llega a mis oídos con toda claridad.

El saloncillo, donde está el cuarto del director de la compañía, se encuentra apagado; un conserje enciende la luz para darme paso, y extrañado de mi presencia, me invita a tomar asiento. En los cuartos del actor y de la actriz a quienes voy a visita, hace años había que pedir número para entrar; ahora no había nadie. Cuando, terminado el acto, volvieron a ellos sus propietarios y les hice partícipes de mis observaciones, me respondieron:

«¡Ahora, por las noches, no viene ni el autor de la obra que se está representando!»

La simpática vida nocturna de Madrid ha muerto... y lo que muere no resucita... ¡Qué lastima!

GUILLERMO DIAZ CANEJA
(Prohibida la reproducción)

Subida de rentas

Los colonos dejan las tierras

Estamos atravesando unos momentos, bajo el Gobierno provisional de la República, que no parecen los más adecuados para acentuar ostensiblemente las prerrogativas de la propiedad particular. Por tal causa, hallar en los actuales instantes algún caso de notorio afianzamiento de esos privilegios, constituye sobrado motivo para el periodista apostillamiento.

Uno de tales casos, en el que el derecho de propiedad es ejercitado plena y fuertemente, puesta a señalar en lo ocurrido en Espejo, el bello e importante pueblo cordobés. La administración de las propiedades de la excelentísima duquesa Viuda de Osuna ha acordado y llevado to talmente a efecto una subida general de las rentas de sus tierras que tiene cedidas por contrato de arrendamiento. Tan radicalmente ha sido puesto en practica lo acordado, que alguno de los colonos no han querido o podido avenirse con el nuevo precio han tenido que optar por el abandono de las parcelas que venían cultivando.

La cantidad de tierra así abandonada asciende por lo pronto a quinientas fanegas. Pero se debe tener muy en cuenta, que no puede aislarse esa cantidad del número correspondiente de obreros sin trabajo y sin pan. En otro aspecto, aquella cifra quiere decir que este año dejará percibir la economía nacional la cantidad aproximada a cinco

mil fanegas, del cereal que hubiera sido en los predios dichos.

Sin que tratemos nosotros de comentar debidamente estos hechos es evidente que de ellos se desprenden el reconocimiento del enorme poder que representa para la vida y la propiedad de los pueblos el manejo del timón privado que significa el derecho de propiedad. Derecho contra el que en buenas normas jurídicas, no es posible atentar, cuando lo que se pretende es la paz y la prosperidad de la Patria. Así nos lo dicen los siglos encerrados en la Historia y las actualidades mas recientes e inmediatas.

Pero ya que de nosotros no salga comentario alguno a lo adjetivamente expuesto, si queremos consignar aquí una advertencia encaminada hacia la armonía que debe reinar siempre entre propietarios y colonos, puesto que a unos y otros lo que debe interesarles (confiesenlo así) es la paz social, la prosperidad de las economías particulares, base indispensable para el sustentamiento del orden y el respeto necesario en toda nación culta y progresiva.

Unanse, pues, en espíritu, contra cualquier clase de incomprensión y de represalia, y comiencen por desechar los propios antagonismos sin finalidad y causa alguna. Pensando solo como españoles, no cabe otra actitud. Sepase claramente quienes son los hombres de orden.

M. PIEDRAHITA

(Prohibida la reproducción)

Vulgarizaciones científicas

Una proeza de ingeniería

En la central de energía de Klingenberg se ha terminado hace poco un proceso de técnica de la construcción, de índole especialísima, el cual, llevado a cabo sin que personas ajenas a la empresa lo advirtieran, puede caracterizarse como una verdadera proeza de la ingeniería; se trata de la elevación del edificio de trituración de carbones, hasta 40 metros de altura.

Los cimientos de estos molinos, que trituraban la hulla, se habían hundido, a manera de sacacorchos, en el suelo constituido por arena compacta. Este movimiento se verificó en virtud de vibraciones peculiares y desconocidas hasta ahora. Es verdad que esos molinos son de dimensiones que exceden a las que se habían empleado anteriormente. Si se hubiera fundamentado, desde el principio, todo el edificio en grandes y fuertes estacas clavadas en el suelo, habrían creído todos que en vista de la excelente calidad del suelo, se incurria en dilapidación extravagante de los fondos destinados a la construcción. Una vez terminada la edificación hubo de renovarse la base de ella con postes de cemento armado comprimido, lográndose así en efecto una estabilidad perfecta. Pero más adelante se observó que los enlaces de hierro que rodean, como un marco, el edificio de los molinos y del silo, volvían a hundirse en el suelo.

El remedio a este fenómeno representaba una de las más difíciles tareas que tenía que realizar la técnica, pues algunos de los soportes habían de levantarse unos 15 centímetros sin que se perjudicara la cohesión de las diversas partes del edificio. Si se hubiera efectuado esta elevación de una sola vez, se hubiesen roto, sin duda, las ventanas, y hubieran saltado las piedras del muro de construcción, cuyas dimensiones son de 50 metros de longitud y 40 metros de altura, amenazando con su derrumbamiento a los operarios y a las máquinas. Los hundimientos, que se habían realizado durante unos doce meses y que se habían medido con rigurosa exactitud, se corrigieron gradualmente en una jornada de trabajo de doce horas, adaptándose cuidadosamente a los hundimientos parciales que habían ocurrido cada mes. Se desarrolló la película del hundimiento al revés, si es lícito emplear esta expresión cinematográfica, pero con mucha mayor rapidez. La idea fundamental ha resultado comprobada en la práctica. El muro

Austria contra el acuerdo aduanero

¿Tenía razón Briand? ¿Por qué impugnó el acuerdo aduanero entre Austria y Alemania?

El caso es que se le ha censurado su discurso de protesta, y ahora resulta que Austria, más bien un importante sector del pueblo austriaco, se opone al acuerdo.

Fundamento que se tiene para esa oposición: puede costar a aquel país su autonomía.

Un reciente comunicado del Gobierno austriaco había desautorizado al Boletín de las Heimweheren de la Baja Austria y al diario cristiano social «El Weltblatt» de Viena, por haber tenido en cuenta los argumentos adversos del proyecto de acuerdos que han sido publicados principalmente aquí en Francia contra la unión aduanera.

La organización de los Heimweheren es admirable, y aboga por la tesis de Briand. Dicen que el proyecto es tendencioso, que lo países centrales tratan de meterse en un callejón sin salida, que es cierto que se trata de preparar una ofensiva contra los occidentales, que los austriacos están hartos ya de guerras que tanto les han costado, y que no están dispuestos a colaborar en empresas tan desatinadas.

Ese importante sector austriaco elogia a Francia y anuncia

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción)

COPLAS DE SALDO

FEMINISMO

El que en España sea una señora médica y abogada, reñestradora; que esto lo fueron siempre por atavismo; me parece admirable, más no lo mismo conque sean notarias y en un momento le redacte al esposo su testamento. La función del Notario, sobre ser justa, es concisa y tajante, seria y austera, y no puede avenirse con los colores de unos labios pintados como las flores. Nunca podré explicarme

FRAY LUCAS

exterior que se inclinaba en su borde superior 10 centímetros hacia fuera, está ahora perfectamente perpendicular.

Por fortuna, pudo llevarse a efecto el trabajo sin accidentes de ninguna especie, porque las vigas de trabazón eran de acero. Vigas de otros materiales habrían sido destruidas con la tensión de los hundimientos. Los marcos de acero, cuya tensión y dilatación se habían medido continuamente por representantes de la oficina de examen de materiales, no han experimentado avería ninguna, merced a la resistencia del acero. Precisamente por sus cualidades de firmeza y de resistencia se emplea en los últimos años el acero de preferencia en la construcción de edificios en lugares donde pueden producirse hundimientos del terreno.

Dr. HELL

(Prohibida la reproducción)

Cine sonoro

Declaración sensacional entre un corro de amigos y ante un pocillo de chocolate.

«¡Pero si yo siempre fui republicano!»

No se haga ilusiones; lo que usted ha sido siempre es una cosa que no se le puede decir a los amigos.

De un periódico sevillano.

«La República burguesa no puede satisfacer nuestras aspiraciones, y hay que derribarla para implantar la república de obreros y campesinos que destruya el capitalismo y nos ponga en posesión de la tierra.»

Y es que los sevillanos a la hora de pedir son terribles.

Se anuncia la aparición de

que efectuará un movimiento de carácter patriótico para defender y apoyar a todo Gobierno austriaco a condición de que ha de mantener una política nacional como tienen derecho a demandar.

Los cristianos sociales, por su parte, creen que el acuerdo austriaco-germano tiene un peligro que no han visto la mayor parte de los habitantes de aquel país. Ese peligro está en que si se rectifica el acuerdo puede costarle a Austria su autonomía.

Briand no llegó a decir tanto. En Francia se dijo que el tratado, si se firma, iría contra la paz de Europa, y que envolvía tras la capa de una conveniente solución entre los países de entronque germánicos, una futura guerra contra los vencedores de la gran guerra.

El Weltblatt, periódico de los cristianos-sociales, dice que hay que repetir en todos los tonos que en el protocolo aduanero los dos partidos contratantes conservan su independencia, pero hay que tener en cuenta que el Estado más poderoso acaba por observar al más débil, y por tanto en este caso, Austria está en peligro de perder su autonomía ya que Alemania no trata sino de aumentar sus territorios con otros del mismo origen del suyo.

Briand tenía razón en lo que dijo en su discurso. La razón es ahora nada menos que uno de los pueblos contratantes.

CHISPAS DEL YUNQUE

UNA EPIDEMIA

Recuerdo muy bien que en plena apoteosis de la Dictadura, cuando mis honorables paisanos de la provincia se atropellaban desartando de los partidos políticos a que siempre estuvieron afiliados, mientras estos les ofrecían la posibilidad del mundo y caían como langosta en sembrado sobre el Gobierno Civil para ofrecerse a la U. P. y llevarse la Alcaldía, escribi, lleno de asco y de pena, una crónica que llenaba por título «Fabrica de alcaldes».

Ahora sucede lo mismo, porque en verdad no ha ocurrido nada capaz de hacer modificar la estructura moral de estos hombres que navegan a su placer con todos los vientos.

No quiero decir con esto, Dios me libre de tal idea, que no existan en mi tierra republicanos puros, íntegros y adornados de todas las virtudes ciudadanas; pero por lo regular, estos se muestran más serenos y ecuanimes y no mendigan cargos ni representaciones, que ni siquiera desean.

El fenómeno que puede denominarse de epidemia edilicia, cuya profilaxis se impone como medida de salud pública habrá causado sorpresas en el representante en la provincia del Gobierno provisional de la República, que se habrá encontrado por todos los rincones de ella con una muchedumbre de aspirantes a alcaldes recién profesos en la idea republicana por los imperativos de las circunstancias.

En verdad, esto es de una pequeñez tan deplorable que no merece la pena de destacarse como problema que afecte a la nueva estructuración política de Almería, pero si conviene señalarlo entre bromas y veras, para que nadie se haga ilusiones con los «generales estados de opinión».

Si Almería produjese tantas toneladas de trigo y de maíz tantas hortalizas y frutas, como aspirantes a alcaldes y a ediles; o mejor dicho, a tutores de los presupuestos municipales, no habría pueblo en el mundo tan poderoso, rico y feliz.

Pero hasta hoy es esta una mercancía que no tiene cotización en los mercados, ni a nadie se le ocurrió hacer un ensayo de exportación de alcaldes pueblerinos de todas las clases y condiciones y a precios moderados hasta lograr acreditar el producto en otras plazas.

Nunca he querido pensar que la capacidad económica de los presupuestos, ejerzan una decisiva influencia en las ollas de los que los manejan, aunque confieso que ese afán apremiante y angustioso por empujar la vara lo mismo con Primo de Rivera que con Berenguer, o bajo el signo de la República, me llena de recelos.

Sea de una forma o de otra el señor Ruiz Maya, habrá visto que hay una gran masa dispuesta a lograr las Alcaldías como sea y por los medios que sea sin excluir en sus programas de conquista, la difamación, la injuria y la falsedad.

De esa masa puede disponer siempre a su sabor el que triunfa.

S. SERGIO

solo momento ha pensado en querellarse contra quienes atacaban a un indefenso, como lo está él; y de haberse querellado alguno por la representación o por el oficio que en la diócesis o en la provincia ejerce, el Prelado hubiera sido el primero en perdonar y en pedir clemencia para los que le han ofendido; ama a todos sin excluir a nadie.

Si oís decir que HERALDO DE ALMERIA ha de cesar en su publicación, negario rotundamente. Ni nos vendremos ni claudicamos. Hombreros de honor, sabemos mantenernos con dignidad en nuestro puesto

Diputación Provincial de Almería

Presidencia.—Edicto

Al tener el honor de tomar posesión del cargo de Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial, con el que fui honrado, por designación de la misma en la sesión celebrada el 26 del corriente, cumplo el gralo deber de ofrecerme desde dicho cargo en nombre de expresada Comisión y en el propio, a todos los Ayuntamientos de la provincia; pues en esta Corporación encontrarán siempre eco las reclamaciones justas que dichas entidades municipales hagan y esta Presidencia cumpliendo con las iniciativas del Gobierno provisional de la República y en bien de la misma, les dará la debida tramitación.

Y cumplido este elemental deber de cortesía, espero del patriotismo de todos los señores Alcaldes Presidentes de las Corporaciones municipales que de conformidad con la disposición del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, hagan efectivas las cuotas que tengan en descubierto por aportación forzosa con esta Diputación, sin excusa ni protesta alguna, y de ese modo evitarán a esta Comisión gestora el disgusto de tener que emplear procedimientos ejecutivos para su cobro.

Almería 28 de Abril de 1931.—El Presidente, Francisco López López.

Campana de difamación que termina

Centenares de adhesiones y de protestas se han recibido en el Palacio Episcopal por la campaña de difamación iniciada contra nuestro Rvdmo. señor Obispo en un semanario de la localidad.

No pudiendo el Rvdmo. Prelado dirigirse a todos personalmente para expresarles su mas profundo reconocimiento por tan noble y generosa actitud, acude a nuestro periódico, desde el cual da las gracias a cuantas personas, de la capital y de los pueblos, le han reiterado su condicional adhesión en forma tan correcta como expresiva.

Según parece, la campaña se ha cortado, y la sensatez y el buen juicio se han impuesto para bien de todos, sin excluir el semanario local que consciente o inconscientemente admitió en sus columnas el irrespetuoso escrito de difamación. Y conste que el Señor Obispo ni por un

GINES DE HARO HARO

BOGADO
Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Robo en la capilla de N. P. Jesús del Gran Poder

Los ladrones respetan todo lo de valor que tenían las imágenes

Sevilla.—Esta madrugada se ha cometido un robo en la capilla del Cristo de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la Iglesia de San Lorenzo.

Los ladrones penetraron en la capilla escalando una ventana que da a la calle Eslava. Una vez dentro del camarín rompieron varios cepillos, llevándose el dinero depositado en ellos.

Después pasaron a la llamada sacristía chica, forzando una pequeña caja de caudales y llevándose el dinero que había dentro, respetando una gran cantidad de medallas en oro y plata.

Intentaron forzar, sin conseguirlo, el cepillo que da a la calle.

Los ladrones no tentaron a las imágenes, y dejaron un broche de brillantes valorado en 15.000 pesetas, que tiene puesto la Virgen y también los pasadores de brillantes que llevaba el Cristo del Gran Poder y una piedra de gran valor que Cristo tiene engarzada en un broche.

El robo lo descubrió por la mañana el capellán don Antonio Pulido.

Dió aviso al hermano mayor, don Basilio del Camino y al mayordomo don Felipe Carmona. Estos denunciaron el hecho al juzgado. Se calcula que el importe de lo robado asciende a dos mil pesetas.

HERALDO DE ALMERIA

firme en sus convicciones, las mantendrá siempre; guardando el respeto que se debe al poder constituido y coadyuvando al mantenimiento del orden y a cuanto redunde en bien de España en general y al particular de Almería

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

4 tarde

La Federación Sindical

En el palacio del Senado, continuaron las sesiones de la Federación Sindical Internacional.

Se trató del paro forzoso y de la crisis económica mundial. En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor de los congresistas, y la banda municipal tocó la Marsellesa y el Himno de Riego.

Pronunciaron discursos el alcalde, el gobernador y el señor Vanderverde. Este dijo que si se tratara de atacar a la República española, el Federalismo Internacional se pondría en pie para ayudar a España.

Dice Prieto

El ministro de Hacienda negó que vaya a intervenir en el mercado del cambio.

Dijo que se preocupa estos días del pago a los contratistas de Obras Públicas. Este asunto precisa resolverlo para conocer la verdadera situación de la Hacienda, para apelar a medios heroicos y contener el déficit sin quebrantar el crédito.

Un nombramiento

Ha sido nombrado consejero comercial en la Embajada de Francia, el señor Badia.

Cambio en un cuartel

El cuartel de Alabarderos se transformará para convertirlo en Prisiones militares.

Va a ser reformada la justicia municipal

Madrid 28, 4 t.—El ministro de Justicia llevará al Consejo de mañana un decreto reorganizando la justicia municipal. Esta será resignada en los jueces en los pueblos menores de 25.000 almas, mediante elección. En los pueblos pequeños, se elegirá el «hombre bueno» y en los pueblos grandes serán preferidos los abogados.

En las poblaciones mayores de 25.000 almas, serán preferidos los aspirantes a la Judicatura y abogados, siguiéndose el procedimiento actual, con intervención de las Audiencias. La renovación expuesta será en el mes de mayo.

Otro decreto que el señor de los Ríos llevará mañana al Consejo, será la suspensión de arrendamiento. Y por último, otro, sobre la reforma que se va a hacer en el Tribunal Supremo.

La festividad del primero de Mayo

Madrid 28, (4 t.)—El ministro del Trabajo dijo que se le formulau numerosas consultas relativas al paro del primero de Mayo.

El señor Largo Caballero dijo que el criterio del Gobierno es que se cumpla el paro, cuando menos en forma análoga a la de los domingos.

Respecto a los periódicos, no se publicarán en la noche del día primero ni en la mañana del día dos. Aunque se arguye que no descansarán los vendedores de diarios, dijo que también ocurre esto los domingos, aunque solo trabajan unas horas.

La medida del paro afectará sin excepción alguna, a Madrid y provincias.

Añadió el ministro que se le formulan otras consultas por el gremio de restaurants y el Metropolitano, habiendo contestado a todas que tendrán que acatar el acuerdo de las sociedades.

Desde luego, no habrá «metro», tranvías ni taxis.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 28, (4 t.)—El ministro de la Guerra resaltó el acto de confraternidad que constituyó el banquete celebrado anoche en el Casino militar por los capitana-

Nuevo delegado

La «Gaceta» de hoy nombra delegado del Gobierno en el ministerio de Comunicaciones y en la Compañía Telefónica a don Aurelio Lerroux.

Declaración de Albiñana

Ante el juez ha declarado el señor Albiñana sobre una denuncia relativa a la suscripción de un preventivo.

De Instrucción Pública

Se ha confirmado para el cargo de Rector de la Universidad de Sevilla al doctor Royo y Villanova, y para igual cargo en Zaragoza al catedrático de Derecho civil señor Gil y Gil.

Cónsul trasladado

Ha sido trasladado al consulado de Amberes el que era cónsul general en París don José Cubas.

También Telégrafos parará el día 1

El director general de Telégrafos, ha enviado una circular disponiendo que el día 1.º de Mayo desde las doce del día hasta las doce de la noche no se admita servicio, siempre que éste no sea oficial, urgente o de Prensa.

Conferencia con el Presidente

La madre del capitán Galán celebró hoy una conferencia con el señor Alcalá Zamora.

nes que siguen el curso de ascenso.

Manifestó el ministro que aclarará el decreto de retiro militar, haciendo constar que cuantos se acojan al mismo disfrutará de los quinquientos que tengan ahora.

Otra aclaración que hará será la de que si las Cortes derogaran el decreto de retiros, los generales, jefes y oficiales recuperarían los derechos a que ahora renuncian.

—Daremos a todos las máximas garantías—dijo el señor Azaña—pues no queremos quitar a nadie los garbanzos.

Añadió que serán respetados los derechos de viudedad, orfandad y retirados.

Con el ministro conferenció el general Franco, sobre la defensa del general Berenguer.

Aunque Franco dice que existe una disposición que le permite hacer la defensa sin abandonar la Academia—dijo el ministro—me parece extraño, puesto que se halla destinado en otra región.

De todas formas, el Gobierno le dará todas las facilidades, y, si fuera preciso, el general Franco cesaría en su cargo de Director de la Academia general militar.

El señor Azaña firmó una extensa combinación de mandos.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 28, 4 t.—El ministro de la Gobernación dijo que la Junta de Patronatos, constituida en su ministerio, no liquidará aquellos patronatos que pertenecieron a la Casa Real, sino simplemente los reorganizará.

Añadió el señor Maura que se preocupa del problema del paro en Madrid agravado estos días por la llegada de obreros forasteros. Creará una oficina para el paro, que dependerá del ministerio. A unos se les facilitará trabajo en Madrid y a otros fuera.

Dijo el ministro, que en muchas obras han sido despedidos multitud de obreros diciéndoles que pidan colocación a la República.

Agregó que esta mañana le había visitado una comisión de obreros parados, los que se mostraron en actitud levantisca. El ministro les dijo, que por ese camino no conseguirían nada, y que deben eliminar los agentes provocadores que quieren insmiscuirse en sus cuestiones.

El señor Maura dijo que parece que en Sevilla están alarmados los propietarios del campo andaluz, temiendo que ocurran desórdenes en la próxima campaña de la siega. En vista de ello se enviarán 26 motocicletas del Centro Electrotécnico para que

Manifestación obrera

Cádiz.—Hoy recorrió la población una manifestación obrera con un cartel que decía: «Pedimos trabajo». Estuvieron en el Ayuntamiento y en el Ayuntamiento y en otras dependencias disolviéndose sin incidentes.

Un hombre muerto

Barcelona.—Comunican de Tarragona que una locomotora de la compañía de M. Z. A. alcanzó al visitador de primera clase del recorrido, don José María Pla, de 47 años, natural de Carcagente (Valencia).

Ingresó en el hospital provincial, falleciendo a las pocas horas. El desgraciado deja viuda y cinco hijos.

Reformas en la policía

Barcelona.—El jefe superior de policía, señor Celestino Ortiz, ha empezado a hacer un informe de la actual organización de los cuerpos de policías y Seguridad de Barcelona, para proponer al director general de Seguridad las reformas que sería conveniente introducir en armonía con el criterio de amplia tolerancia que mantiene el nuevo régimen.

sean utilizadas por la guardia civil, que recorrerá en ellas las cortijadas.

Añadió que recibe muchas protestas de monárquicos y republicanos por abusos cometidos en las últimas elecciones. Cuando los gobernadores remitan los expedientes—dijo—serán resueltas todas las quejas.

Los obreros sin trabajo

Madrid 28, (12 n.)—El problema de los obreros sin trabajo tiene seriamente preocupado al Gobierno y al Municipio.

Hoy se presentaron varios grupos en el Ayuntamiento, entrevistándose con el concejal socialista Muñio.

Como en aquel momento se celebraba una recepción en honor del socialista belga señor Vanderverde, los obreros le dijeron que estaban pasando hambre, mientras que en el Ayuntamiento, los concejales bebían champán.

El alcalde ha declarado que se protegerá a los trabajadores, pero se perseguirá a los vagabundos.

Se ha ordenado emprender numerosas obras, y se hará una selección entre los verdaderos obreros y los vividores.

Don Alfonso no intervendrá en política

Londres 28, 12 n.—El ministro del Interior, declaró en la sesión de hoy de la Cámara, que don Alfonso de Borbón ha ofrecido espontáneamente toda suerte de seguridades en cuanto a su permanencia en Inglaterra, añadiendo que no intervendrá para nada en la política.

Una carta del doctor Marañón

Madrid, 28, (12 n.)—El doctor Marañón ha publicado en la Prensa una carta en la que justifica su negativa de aceptar el cargo de Embajador en París.

Cree que dejar de servir a la Patria, tiene la misma gravedad que emboscarse en tiempos de guerra; pero cree también que él sirve mejor a España actuando científicamente que políticamente, pues se halla en la situación moral de inluir con todos sus esfuerzos y entusiasmos en la educación científica y social de la juventud.

En vista de la negativa, terminante y categórica del doctor Marañón, el señor Lerroux ha desistido en su empeño.

Respecto al periodista señor Alvarez del Vayo, dijo el ministro que irá a cubrir una Embajada, pero no la de Berlín, como se dijo en un principio.

La derogación del Código de 1928

Barcelona.—En Capitanía general han facilitado la siguiente nota:

«Para cumplimentar la orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en relación con el decreto del Gobierno derogando el Código penal de 1928, los jueces instructores que tengan causas en las que hayan formulado el escrito de acusación, remitirán lo actuado en consulta a mi autoridad».

Manifestaciones del capitán general

Barcelona.—Al recibir esta tarde a los periodistas el capitán general ha manifestado lo siguiente:

«Me ha llamado esta mañana el presidente del Gobierno provisional de la República para expresar de viva voz la satisfacción por los homenajes de que ha sido objeto durante su estancia en Barcelona».

A su paso por Reus y Mora del Ebro bajaron a las estaciones manifestaciones entusiastas. Por eso en su nombre y en el del Gobierno me felicita y hace extensivo su agradecimiento a las demás autoridades».

BOLSA

Cotizaciones del día 28

| | |
|------------------------------|--------|
| Deuda 4 % interior | 73'00 |
| » 5 % amortizable | 80'00 |
| » 4 % | 70'50 |
| Banco de España | 500'00 |
| dem E de C. | 000'00 |
| Idem H. A. | 219'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Libras | 47'60 |
| Franco | 38'25 |
| Dólares | 9'79 |

Noticias del extranjero

Propaganda de la Exposición Colonial francesa

Nueva York.—Los aficionados a la radio de los Estados Unidos y el Canadá, han oído distintamente los discursos pronunciados ayer por la tarde en inglés, desde París, por el señor Reinard, ministro de Colonias y el mariscal Liauta, invitando a los americanos del Norte a visitar la Exposición colonial francesa.

El ex embajador de España en Berlín se despide

Berlín.—El ex embajador de España señor Espinosa de los Monteros, ha sido recibido por el Presidente Hindenburg, en visita de despedida.

Vuelos trasatlánticos

Los Angeles.—Durante el próximo mes de mayo, cuatro aeroplanos emprenderán vuelos trasatlánticos. Dos de ellos serán tripulados por mujeres; uno de ellos irá tripulado por los aviadores californianos Jhon Henry y Vance Brees; que saldrán en competencia a ver quien logra antes dar la vuelta al mundo.

Se ha ofrecido a los ganadores veinte mil dólares por un magnate del petróleo.

El príncipe de Gales y su hermano llegan a Burdeos

Burdeos.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge desembarcaron a las doce menos diez de la mañana, siendo recibidos por todas las autoridades.

Los príncipes se muestran encantados de su viaje a América. Acompañados del prefecto y del cónsul británico, marcharon en automóvil al Aeródromo de Merinac, de donde salieron en el avión del príncipe de Gales, con dirección a París, a las tres de la tarde.

Restablecimiento de la ley del Jurado

El presidente del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo la institución del Jurado. En el preámbulo expone las razo-

Descarrila un tren en Llanes

Llanes.—El tren rápido que sale de esta a las cinco de la tarde con dirección a Oviedo descarriló en las inmediaciones del puente de San Antonio. Quedó interrumpido el tráfico durante varias horas. No ocurrieron desgracias.

Los ladrones penetran y roban en un juzgado

Lugo.—En la pasada noche penetraron unos ladrones en el edificio del Juzgado de instrucción. Los cacos deserrajaron los cajones y examinaron la documentación. Se llevaron dos escopetas.

Contra Cierva

Bilbao.—El gobernador señor Martínez Aragón, a requerimientos del ministro de Hacienda señor Prieto, retiró la dimisión de su cargo, que había presentado con carácter irrevocable.

Anunció, que su padre se quejará contra el señor Cierva por haber separado del Ejército cuando desempeñó la cartera de Guerra, al coronel señor Márquez, por un procedimiento que se estima digno de sanción.

nes que han movido al Gobierno provisional al restablecimiento de esta institución, haciendo resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad muestra en las instituciones populares, y así esta institución popular del jurado conserva inmaculado su prestigio.

Se corrigen algunos abusos observados en la práctica, denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de fiscalía, que no encontraron jamás el adecuado remedio.

Resalta una novedad de importancia, que es la intervención de la mujer en esta institución: Artículo primero. Queda restablecida la institución del jurado, conforme a su ley Orgánica de 29 de abril de 1888 y con las modificaciones que por el presente decreto se establecen.

Artículo segundo. Quedarán por ahora, eliminados de la competencia del jurado los delitos de falsificación, falsedad y el dolo.

Artículo tercero. El Tribunal del jurado se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados serán, por regla general del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la ley de 1888. Sin embargo, cuando el Tribunal de derecho creyere que por el ambiente de opinión de que esté rodeado el proceso, o por el presunto influjo coactivo del medio local, haya el peligro que se desvía la justicia del jurado, podrá acordar a petición del ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 almas, que los jurados sean de otros de la misma provincia, designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de derecho cuando por manifiesta equivocación del primer jurado hiciere uso de la facultad de revisión ante otro; en este caso también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado sólo por capacidades.

Artículo cuarto. Los jurados recibirán en el acto mismo de terminar el juicio la indemnización por gastos de viaje y por vía de asistencia, que se fijará oportunamente. A tal fin se entenderá que tiene el carácter de crédito ampliable hasta el límite de las obligaciones que resulten reconocidas, el destinado al pago de tales indemnizaciones y las de los testigos y peritos.

Artículo quinto. La multa que por inasistencia establece la ley será de 250 a 1.500 pesetas, y si el jurado que deje de concurrir sin causa justificada fuese funcionario público se tomará nota de su falta en el expediente personal. Cuando el jurado negligente de su deber pague contribución directa superior a 100 pesetas, la multa a aplicar, y exigir siempre por la vía de apremio, será de 2.000 a 5.000 pesetas.

Artículo sexto. Cuando apa-

2 madrugada

Un banquete

Como homenaje a la mujer española, se ha organizado un banquete en honor de la señorita Victoria Kent, nombrada directora general de Prisiones.

Más sobre el paro del día 1.º

A pesar de las declaraciones que ha hecho el ministro del Trabajo con respecto al paro del día uno de Mayo, se ignora todavía el acuerdo que adoptarán los tipógrafos de los periódicos, pues las opiniones de los mismos están divididas.

Tampoco se sabe concretamente si funcionarán o no los teatros.

La actitud del Gobierno, es desde luego, la de respetar la libertad de trabajar, siempre que exista previamente un acuerdo entre los patronos y los obreros pues caso de que haya discrepancias, impondrá el paro por medio de un decreto.

Inauguración de un Congreso

En el Palacio de la Prensa se inauguró el Congreso Hispanoportugués de Tocología.

Pronunció un discurso el señor Alcalá Zamora, hablando de la hermandad de España y Portugal, que son naciones independientes dispuestas a la defensa mútua. Terminó ensalzando la medicina.

Al comenzar el acto y presentarse en el local el embajador de Portugal en España, fué abucheado por la concurrencia.

Posibles encarcelamientos

El «Heraldo de Madrid», publica en su número de esta noche un suelto en el que asegura, que no se pasarán muchas horas sin que se dicte auto de procesamiento y prisión contra los generales Marzo y Berenguer (Federación); el primero ex ministro de la Gobernación y el segundo ex capitán general de Madrid.

Sobre el procesamiento del general Mola

Se ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el general Mola.

Hasta ahora no se tienen noticias que se propongan depositar la fianza del detenido, para ponerlo en libertad.

reciere indicio de soborno al que se hubiese sometido al jurado se procederá por cohecho contra corruptores y corrompidos y con el testimonio en su caso de la sentencia condenatoria por tal delito impondrá recurso de revisión contra la pronunciada en virtud de tal medio abusivo.

Artículo séptimo. Al jurado se le preguntará sobre la participación de los acusados en la ejecución de los hechos. Pronunciada la sentencia por el Tribunal de Derecho se someterá a los jurados en votación inmediata y secreta por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos si juzga o no excesiva la pena impuesta. Contestada afirmativamente la pregunta, quedará instruido el expediente de indulto conforme al artículo segundo del Código Penal, sustanciándose aquella con el informe del Tribunal de Derecho y de los demás trámites establecidos por la ley requiridora del ejercicio de la gracia.

Artículo octavo. La recusación sin causa, en el momento del sorteo sólo podrá atacar dos nombres de jurado por cada una de las partes acusatorias o defensas.

Artículo noveno. Queda suprimido el resumen de conclusiones y pruebas a cargo del presidente de la Sección de Derecho.

Artículo décimo. En los delitos de parricidio, asesinato, homicidio o lesiones de competencia del jurado en que el móvil pasional fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales y en que agresores o víctimas fueren de distinto sexo, el jurado se compondrá por mitad de hombres y de mujeres, proce-

El jefe de Seguridad

Ha sido nombrado jefe de Cuerpo de Seguridad el coronel señor Bermúdez de Castro.

Una declaración

Ante el juzgado especial, hoy declaró el ex ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, para responder a las acusaciones que contra él ha hecho el general Mola, por haber ordenado que saliera a la calle la Guardia civil.

La declaración del marqués de Hoyos se espera con gran interés.

Albiñana y los líos del preventivo

A pesar de la gran reserva que se guarda en torno al asunto del señor Albiñana, se sabe que éste, demostró al juez que las cantidades que retiró de la cuenta que a nombre de un preventivo figuraba en el Crédito Lyondais están depositadas intactas en otro banco.

Ahora, el juez, trata de averiguar las razones que movieron al señor Albiñana a realizar el cambio, aunque el doctor dice que lo hizo obedeciendo órdenes del general Martínez Ardo.

Rodríguez de Viguri

Se ha desmentido de manera oficiosa, que se haya dado orden de detener al ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

La comisión de responsabilidades

La comisión de responsabilidades de la Dictadura del ministerio de la Guerra, será presidida por el general don Onofre Sastre.

Baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ejército» concede la baja en la milicia española a don Fernando de Borbón.

—El mismo periódico oficial publica una disposición concediendo el retiro al marqués de Hoyos, como coronel que era de Artillería.

Un homenaje

Los antiguos alumnos del Colegio de Huérfanos de Gnera, en el que cursó sus estudios el capitán Galán, han iniciado una suscripción para tributar un homenaje a dicho capitán.

diéndose a sorteos distintos para cada grupo.

Artículo undécimo.—Por la Dirección General de Instituto Geográfico Catastral y de Estadística se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fueran necesarios las listas de jurados en los distritos judiciales y habilitar el cuatrimestre que empieza en primero de septiembre próximo.

Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el Ministerio de Justicia procederá a incorporar las disposiciones del mismo al texto de la ley de 1888, publicándola con las modificaciones consiguientes y haciendo nueva edición oficial.

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata Cuartos de baño

= BAZAR = EL LEON

En cuarta plana originales de interés

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

EDICTO

Don Miguel Granados Ruiz, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que en uso de la autorización que me ha sido conferida por el Excmo. Ayuntamiento, he tenido a bien señalar el día treinta de Mayo próximo, para la apertura de los pliegos que se presenten optando a la subasta de enajenación de un solar que posee el Municipio en la calle Real, esquina a la de Martínez, con una extensión superficial de 244,20 metros cuadrados.

Como tipo de subasta, se ha fijado la suma de quince mil ochocientos setenta y tres pesetas.

Las proposiciones se extenderán en pliego de papel administrativo de 3,60 pesetas, reintegrado con una póliza municipal de igual valor, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta. Los pliegos de proposición se presentarán en sobres cerrados, con las medidas de seguridad que convengan al presentador y se entregarán al secretario del Ayuntamiento en todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos. Las horas para la presentación serán las dos comprendidas desde las once y treinta minutos a las trece y treinta.

A los pliegos de proposición se acompañarán por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de constitución del depósito provisional, ascendente a la suma de setecientos noventa y tres pesetas con sesenta y cinco céntimos.

El rematante queda obligado a pagar la inserción de los anuncios de subasta y demás que

origine, así como los derechos de formalización de la escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad. Una vez entregado el precio se otorgará la escritura.

El importe del remate se ingresará en la Caja Municipal en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva y de no hacerlo se rescindirá el contrato con pérdida de la fianza.

La mesa adjudicará provisionalmente la subasta y la definitiva la hará el Ayuntamiento.

Los demás datos y condiciones, pueden examinarse en el pliego que se custodia en el Negociado de Ornato.

Dado en Almería a veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y uno.—M. Granados.—Por acuerdo de su S. E. Davil Estevan.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para la enajenación en pública subasta del solar que posee el Municipio en la calle Real, haciendo esquina a la de Martínez, se comprometo a adquirirlo por la suma de... pesetas (la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente.

Tiroteo entre moros y policas

Melilla.—En el poblado de Nador se produjo gran alarma al oírse numerosos disparos de arma de fuego.

Pronto pudo averiguarse que los disparos se cruzaban entre un grupo de moros, al parecer rateros, y la Policía de Nador.

Los rateros pretendieron huir, siendo perseguidos por las fuer-

zas de Policía y algunos vecinos, que consiguieron detener a tres de ellos.

Resultaron en la refriega varios contusos, renaciendo en seguida la calma.

Fueron entregados los detenidos al juez de instrucción, que comenzó las diligencias.

El hecho se cree debido a la miseria reinante. Otros creen que se trata de moros recientemente libertados de esta cárcel.

Se comenta mucho el que tuvieran armas.

Bando

Don Miguel Granados Ruiz, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se pone en conocimiento del vecindario, la necesidad de proveerse en estas oficinas de una licencia para poder sacrificar reses de cerda, en domicilios particulares sin cuyo requisito no podrá llevarse a efecto dicho sacrificio.

El incumplimiento de la anterior disposición se sancionará en caso con los correctivos que procedan.

Dado en Almería a 28 de Abril de 1931.—por acuerdo de S. E., David Estevan.

Robo en un Ayuntamiento

Los ladrones se llevan 10.400 pesetas

Oviedo.—El gobernador manifestó a los periodistas que se había cometido un robo en el edificio del Ayuntamiento de Pola de Lena, entrando los ladrones una ventana, descerrajando la caja de caudales y llevándose 10.400 pesetas, importe de la recaudación de cédulas personales.

El gobernador dió órdenes para que no se tocara nada mientras no llegaran los agentes de Policía que mandaba.

También conferenció con el teniente coronel de la Guardia civil con objeto de que colabore en los trabajos policíacos.

Se ignoran más detalles del hecho.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11.

ALMERIA

Vida minera

Registro

Don Juan Pallarés Requena, ha solicitado en el Gobierno Civil, el registro de 80 pertenencias para explotar esteatita, sustancia que pertenece a la segunda sección de minerales de la mina titulada «La María» enclavada en el paraje «Las Monedas» del termino municipal de Urraca.

Noticiero taurino

Carmelo Pérez en Madrid

Ha llegado a la capital de España, el torero mejicano que tanto ha dado que hablar en su país, tenido como uno de los valientes de estos tiempos.

Carmelo Pérez viene decidido a actuar en España, manifestándonos que acaba de llegar y ya le han firmado varias corridas de toros.

Torón a Valencia

En la plaza madrileña vimos al gran don Saturio como espectador. Al preguntarle su próxima actuación, nos dijo: En la primera corrida de toros que se dé en Valencia, voy a torear allí según me dice mi apoderado.

—Pues que haya suerte entre los valencianos.

MADRID AL DIA

«Charlot» y madame Curie

Nada, nada... Somos el pueblo más desafortunado de la tierra. Cuando habíamos puesto lo más terminante de nuestra felicidad en la generosa visita de «Charlot», he aquí que «Charlot» resuelve desfavorecernos borrar del itinerario de sus viajes por Europa, el nombre de España. Como puede verse, nada hay en este mundo que valga la pena, ni nunca estamos seguros de hallar la felicidad. Creíamos que el cambio de régimen nos iba a hacer felices y he aquí que el primer efecto es el de privarnos de la visita de «Charlot».

Decididamente, este hombre toma demasiado en serio su papel de personaje augusto. ¡Oh, señor «Charlot»!... Tenga usted la seguridad de que a la República española no se la había pasado por la mente vincular en usted la apariencia de dinastía alguna.

En el fondo, el público cinematográfico que constituye, sin duda los posibles orígenes de una basta, no echará demasiado de menos a «Charlot». Al fin y al cabo «Charlot» no significa algo sino para los intelectuales del cinematógrafo, que sostienen que entre Moisés y «Charlot» no hay interpuesto hombre alguno. Pero estos intelectuales no son tenidos en cuenta por los «cinematófilos». Estos son un núcleo que no tiene nada que ver con los intelectuales y que aúo los contradice. Constituyen este núcleo ciertas muchachas de joven edad. La característica de los unos es la ondulación del pelo. La de las otras, los cigarrillos rubios. Ni a los unos ni a las otras les interesa «Charlot», sino los galenos bien vestidos, en lo que coinciden ambos sexos desde múltiples puntos de vista.

Esta es la verdad. Ahora bien, esta verdad no contradice en modo alguno otra verdad.

La de que este «clow» literalmente nos ha ofendido un poco y ha hiperbolizado una significación y una importancia.

A la República española le tiene «Charlot» completamente sin cuidado. Hé aquí uno de los efectos del cambio de régimen.

Por otra parte nuestro estrado se ha abierto para otra visita.

Se trata de una visita mucho más importante que la del hiperbolizado pelucero, pelucista o como quiera decirse.

Esta visita es la de Madame Curie.

—Ahora bien, la visita de Madame Curie la advierte un reducido número de españoles.

En el fondo, el que sucede así es cosa de la que si Madame Curie no tiene por qué ocuparse, si que tiene por qué el buen pueblo de Madrid.

Realmente, las razones de ambas visitas—la fracasada y la realidad—debían de ser los primeros efectos logrados por la República. Es decir, que los madrileños republicanos deben de encogerse de hombros ante el cómico absurdo que nos «da de lado» y abrir los brazos ante la mujer sabia que nos visita.

La sapiente señora de seguro que nos conoce tal como somos. A través de una vigorosa comprensión llegará a su inteligencia nuestra imagen con todas sus virtudes. Acaba de dedicar una conferencia a los madrile-

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3.—ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar Muelle, 29.—Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16.—Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.—Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4.—Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.—Paradise.—José Sánchez Parades.—Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

ños inteligentes. Le ha escuchado un gran número de ellos con la atención más espontánea y más profunda. Al fin y al cabo, esto es lo que importa.

HISPANO

Teatros y Cines

Cervantes

A las 9'45

La hermosa película dividida en siete partes titulada «Libertad condicional».

La película de dibujos sonora titulada «Rosquillas».

Hesperia

La bonita película en una parte «Félix diligente».

La graciosa película cómica en dos partes «Tacañerías de Perilla».

Colosal estreno de la divertida comedia en seis partes titulada «¡Ay, mi madre!».

La Internacional

Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco

Servicio del H. La Perla

Antonio Vico, 9 :: :: Almería

Suscripción nacional

para el monumento a Benavente

Para llevar a la práctica la idea de los maestros, secundada por artistas y literatos, se abre una suscripción nacional en todas las provincias españolas, a la que podrán concurrir en primer lugar los maestros, artistas, escritores, centros culturales, sociedades y Casinos, corporaciones oficiales y admiradores particulares de la gran dramaturgo, gloria de la literatura española, sin olvidar las mujeres, ya que Benavente llevó a la escena con magistral acierto, las más altas virtudes y más grandes heroísmos del sexo femenino, simbolizado en los personajes centrales de sus grandes comedias.

Esta suscripción se encabeza con las siguientes cantidades que ya ha recibido la Comisión organizadora, habiendo anunciado otros envíos la Sociedad de Autores Españoles, el Circulo de Bellas Artes de Madrid, la Diputación de Madrid, y demás organismos y Corporaciones oficiales y particulares, que cooperarán a glorificar al genio de la escena española:

Pesetas

Suma anterior 7.198'62

La Comisión organizadora ha encargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a cuantos deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por tanto nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas, en días sucesivos.

Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pensamiento, la agradecerá grandemente, ya que obra de todos ha de ser la de glorificar nuestros valores nacionales.

La sublevación en las colonias portuguesas

Noticias del Gobierno portugués

Lisboa.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa en la que dice que ha recibido un telegrama de la base de operaciones contra los rebeldes de Madeira, establecido en Puerto Santo, informándole de que se había realizado un desembarco de fuerzas gubernamentales en Canical, a 20 kilómetros al noroeste de Funchal, cuyo objetivo es desmontar el puesto de telegra-

Si tiene Vd. buen sastré y es caro VISITENOS

Si no tiene Vd. buen sastré VISITENOS

Si tiene V. buen sastré y no es caro VISITENOS

Tenemos grandes existencias en Géneros para trajes a precios asombrosamente baratos

Fábrica de Confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (Antes Alfarreros)

Ulbarri y Balseyro S. L.

fia sin hilos utilizado por los rebeldes.

Las fuerzas rebeldes, compuestas por 73 hombres, fueron rechazadas. Un sargento y 18 soldados fueron hechos prisioneros.

La artillería de los rebeldes hizo fuego sobre los barcos que protegían el desembarco: pero quedó reducida al silencio por la artillería de a bordo y el bombardeo de los hidroaviones, cuya acción fué brillante y decisiva.

La moral de las fuerzas marítimas, terrestres y aéreas es excelente.

Informes de Funchal

Funchal.—Protegida por el bombardeo de los hidroaviones y artillería del Gobierno de la Dictadura, una pequeña sección de Infantería intenta fijarse en el extremo este de la isla (Punta de San Lorenzo) con el fin de apoderarse de la estación de telegrafía sin hilos y cortar las comunicaciones telegráficas de la isla con el exterior, las cuales todavía se mantienen. La artillería e Infantería de las tropas constitucionales hacen frente, demostrando gran valor ante las fuerzas de los atacantes del Gobierno dictatorial, deteniendo completamente el avance, que desde luego, es imposible por el encuentro de una línea que se halla establecida a gran altura, sin caminos para poder llegar a ella. Todas las posiciones de la isla están ocupadas, y el ánimo de la población y de las tropas es excelente, estando todos dispuestos a resistir hasta el último momento.

Más noticias del extranjero

Las inundaciones en Varsovia

Varsovia.—Se extienden las inundaciones de primavera en Vilna.

Dos jóvenes perecieron ahogados al intentar atravesar una calle.

Cinco casas se han derrumbado.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

CLÍNICA DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PRÓTESIS Fija y Móvil

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Pedro, Tértula, Antonia vírgenes; Agapito, Secundino, obispos; Títico, Torpetes, Emiliano mártires; Paulino, obispo, Ugón, Roberto, obs.—La misa y Oficio divino son de la Octava de la Solemnidad de San José, Esposo de la B. M. V., Patrón de la Iglesia Universal, con rito doble mayor de primera clase con octava y color blanco.

San Pedro, inquisidor y mártir, nació en la ciudad de Verona, de la provincia de Lombardia, y sus padres fueron herejes. Siendo aún muy niño, nunca le pudieron inclinar, ni con blanduras, ni con dádivas, ni con amenazas, a cosa contraria a la santa fe.

Cierta vez preguntóle un tío suyo, grande herejarca, qué había aprendido en la escuela. El niño le empezó a recitar el Credo como lo enseñaba la Iglesia católica; riñóle mucho el tío por que lo decía de aquella manera, quiso persuadirle a que creyese una herejía, mas nunca lo pudo conseguir.

Enviaronle sus padres a estudiar a la Universidad de Bolonia, donde decidió entrar en la religión de Santo Domingo, y el mismo Santo Patriarca le dió el hábito. Después de haberse dedicado a ejercicios de virtud se consagró a los estudios, y resultó ser un excelente teólogo.

En cierta ocasión le visitaron Santa Inés, Santa Catalina y Santa Cecilia, las cuales bajaron del cielo y trabaron con él pláticas celestiales; y en otra le habló Jesucristo desde la Cruz.

Fue inquisidor y lloraba la ceguera de los herejes, con quienes mantuvo frecuentes discusiones, y convirtió a muchos de ellos con su predicación y milagros. Finalmente, murió a manos de los herejes, que le dieron una cuchillada en la cabeza y después le atravesaron el corazón con una puñalada. Tuvo efecto su martirio el día 29 de abril del año 1252.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la de San Sebastián.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

P. del Príncipe, 36 — Teléfono 3-1-9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABONOS MENSUALES A 1'50

Centros oficiales

Hablando con el Gobernador

El señor Ruiz Maya conversó ayer brevemente con los periodistas, manifestándoles que había resuelto las diferencias habidas entre los obreros del Pozo Arturo con los contratistas, por los jornales:

Nuestra visita al alcalde

El alcalde señor Granados Ruiz, manifestó a los informadores que había visitado la barriada de las Chocillas, en donde comprobó que las denuncias presentadas contra la construcción del tendido de la red eléctrica son justificadas, por lo que ha ordenado que se hagan las reparaciones necesarias para la seguridad de aquellos vecinos.

Añadió sobre este mismo barrio, que seguramente mañana comenzará a correr el agua por la nueva instalación efectuada.

Por el Ayuntamiento se efectúan gestiones para la adquisición de una parcela de terreno, que será dedicada a un lavadero público del mencionado barrio.

También visitó el señor alcalde una parte del barrio Diezmo, donde comprobó que en un lavadero allí establecido corre muy poca agua, por lo que interesó del Ingeniero Jefe del servicio de aguas estudie un proyecto que haga desaparecer esta anomalía. Junto a este proyecto se estudiará la instalación de

una fontana que surta de tan preciado líquido a aquellos vecinos.

En estos dos mencionados barrios se viene haciendo por la policía-urbana la limpieza de las calles con verdadero tesón habiendo recomendado el alcalde a todos aquellos vecinos, efectúen la limpieza de las puertas de su casa para lo que se organizará un servicio de recogida de escombros que dentro de breves días se comunicará a la Prensa, a las horas que han de efectuar dichos servicios.

Se ha dado comienzo por los propietarios de casas, a las construcciones de acera como así mismo el Ayuntamiento.

Con estas obras se le ha dado ocupación a numerosos obreros parados.

El señor Granados Ruiz tiene el propósito de construir 8 o 10 lavaderos en los barrios extremos.

Hoy visitará el Alcalde los barrios de la Almadravillas y Zapillo.

Por último añadió que el próximo día 1.º de Mayo abrirá sus puertas la Plaza de Abastos de 8 a 10 de la mañana.

Por necesidades del servicio y diversas quejas del vecindario, la Alcaldía ha trasladado de la región 1.ª del distrito 1.º a la región 6.ª del distrito 3.º al médico que desempeña dicho cargo en la Beneficencia Municipal sin que por eso se deje de tramitar el expediente debido.

Denuncia

El Inspector mecánico municipal, ha denunciado el mal estado en que se encuentra el alumbrado público.

Peticion

José Puertas y otros vecinos de Los Molinos, solicitan del Ayuntamiento que se dejen los corralones de estiércol existente en aquella barriada.

Permiso

Don Juan Banqueri ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia dejando en su cargo a don Manuel Vázquez Villanete.

Instalación

Juan Carreño Hernández solicita del Ayuntamiento autorización para instalar un puesto ambulante en la Plaza de Nicolás Salmerón.

La Junta antituberculosa

Ayer tarde se reunió la Junta antituberculosa y del Tracoma para despachar diversos problemas de su competencia.

Nota

La Delegación de Abastos pone en conocimiento de los señores comerciantes con establecimiento abierto para la venta de aceites, que a partir del día 15 del próximo mayo serán multados todos aquellos que vendan aceites con mayor grado de acidez de lo que marca la Ley, advirtiéndole que para la comprobación del grado de acidez manden muestras al Laboratorio municipal, donde gratuitamente se les dará certificado del resultado del análisis.

Dos telegramas

El alcalde ha enviado estos dos telegramas:

Madrid Presidente Consejo Superior Aeronáutica:

Felicitó a V. S. por su designación para esa presidencia y le ruego ordene comienzo obra en aportaciones locales, anticipándole testimonio gratitud ciudad y mio.—Granados Ruiz, Alcalde.

**

Madrid

Director Obras Públicas:

Por acuerdo Ayuntamiento que presido, ruégole ordene urgencia inclusión camino Ronda esta capital en plan Estado y redacción proyecto definitivo, según resultancias expediente remitido a ese centro en 8 actual. Es asunto vital para Almería y remedio eficaz crisis trabajo. Le saludo.—Granados Ruiz, Alcalde.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 478 kilogramos; lanares, 48 reses con

324 kilogramos; cabrias, 3 reses con 45 kilogramos; cerdos, 9 con 220 kilogramos.

Total: 5.067 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 30'00 32'00 34'00 ptas. al detall de 0'30 a 0'40.

Huevos.—Han entrado en el mercado 4.800.

Se han vendido el 100 de África 00'00 pesetas. Del país 17'00 Al detall, a 0'20.

Los valientes

Ana González Cola ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Juan Martínez Viciado (a) Pechinero, por golpearle con un palo, produciéndole diversas contusiones y erosiones leves, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

También se le prestó ayer asistencia facultativa en este Centro benéfico a Encarnación Figuero Fuentes, quien presentaba varias contusiones de carácter leve.

Según declaró, dichas contusiones se las produjo Francisco Sánchez García.

Chico que desaparece

Josefa Sánchez Rodríguez denunció ayer en la Comisaría que había desaparecido del domicilio materno su hijo Melchor Rodríguez Sánchez, sospechando se haya marchado a Barcelona.

Sustracción

Andrés Moya Martínez ha denunciado ayer en la Comisaría que le han sustraído de su domicilio el cajetín del contador de gas. Ignora la cantidad que hubiere en él.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor iglés «Fitnia» procedente de Arzevo con esparto. Vapor italiano «Nercide» de Melilla con carga general. El «Roberto R.» de Aguilas con carga general.

El «Monte Toro» de Melilla con carga general y pasajeros.

Pailebot «San José» de Almuñecar con carga general.

Vapor «Arnabal-Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Roberto R.» para Málaga con carga general.

El «Arnabal-Mendi» para Alicante con carga general.

Vapor italiano «Nercide» para Málaga con carga general.

De la provincia

Atropello de ganado

Vélez Rubio.—En el kilómetro 113 de la carretera de Murcia a Granada fueron atropelladas seis cabezas de ganado vacuno por el camión núm. 5.670 de la matrícula de Murcia y conducido por Pedro Sáez Contrera.

El dueño del ganado Miguel Romero Gil, presentó la correspondiente denuncia ante la Guardia civil, por lo que ésta ha intervenido en el asunto, instruyendo el correspondiente atestado.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: Don Federico Soria. Practicante: Doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro

Médico: Don Domingo Artés. Practicante: Don José Gil.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, María Ruiz S. y Pedro Rafael Membrive.

Vida judicial

Audiencia

En la sala segunda se celebró el juicio anunciado quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista del incidente de recusación en la causa núm. 38 del Juzgado de Huércal-Overa.

Abogado: Sr. Blesa. Procurador: Sr. Navarro.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa núm. 154 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián de esta capital contra Antonio Gómez Pérez por el delito de homicidio por imprudencia.

Abogados: Sres. Sánchez y Haro. Procuradores: Sres. Rueda y Martínez.

Sección segunda.—No hay señalamientos.

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología e carácter del periódico

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Dolores Giménez Martínez, Manuel Galvez Rodríguez y Amelia García Martínez.

Defunciones: José Dominguez Rueda y María Rosa Fenoy.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

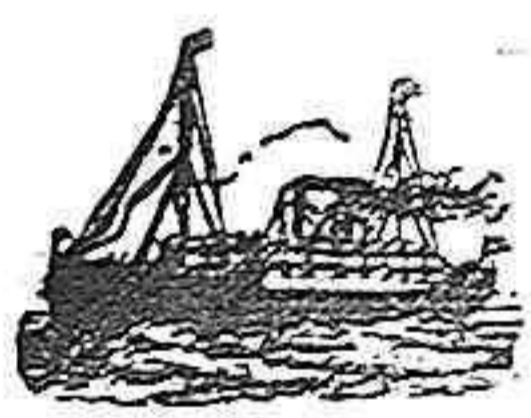
Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2.



HUJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

— AGENTE EN ALMERIA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ E. — GERONA 5.

Fábrica de cajas de cartón

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

Almedina, 13. — — — ALMERIA

Fabricación rápida y esmerada en todos los modelos para toda clase de industria. Se sirven encargos a provincias.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas

::: de España y del Extranjero :::

::: Noticias políticas y generales :::

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Lea usted mañana

“Heraldo de Almería”

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristiano, perfu-

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

El “Heraldo de Almería” es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadravillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34(antes 40).

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

UN NUEVO FAVORITO!!! El sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestro local Exposición entre a ver este coche.

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería. Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

JOSE MARIA ARTERO

Paseo del Príncipe, 21 - Teléfono 1-0-4

Repuestos legítimos FORD

Desconfiad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD